

HISTORIA DE LA MEDICINA

UN NUEVO DOCUMENTO ACERCA DE LA FIEBRE AMARILLA *

EFRAÍN CASTRO-MORALES ‡

La historia de la fiebre amarilla en México, en especial en la parte correspondiente al periodo colonial, constituye uno de los capítulos más interesantes y dramáticos de la lucha del hombre contra las enfermedades epidémicas, y de cómo éstas han alterado y modificado el curso de su historia.

El doctor Miguel E. Bustamante ha puesto en claro el origen americano de la fiebre amarilla, estudiando magistralmente casi todas las referencias y alusiones acerca de sus brotes epidémicos y la aplicación de las primeras medidas sanitarias.¹

Uno de los aspectos de mayor interés científico y humano se refiere a la actitud que guardaban los médicos novohispanos, con su limitado arsenal terapéutico, ante los frecuentes brotes epidémicos que esporádicamente cerraban el acceso marítimo al virreinato de Nueva España. Sin embargo, lo escaso de datos al respecto, contrastando

* Trabajo presentado en la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina, celebrada el 10. de noviembre de 1972.

‡ Académico numerario.

con la abundante información que tenemos acerca de otros aspectos de la vida intelectual de la Nueva España, ha sugerido una baja producción científica en torno a los problemas epidemiológicos o bien una falta de interés de los médicos cultos hacia una de las enfermedades epidémicas más graves de su tiempo.

El hallazgo del documento que ahora se presenta por vez primera, modifica algunos de los conceptos históricos referentes a la medicina colonial mexicana y contribuye a precisar la aportación de México en la lucha contra la fiebre amarilla.

Se localizó en una colección privada de la ciudad de Puebla; es un manuscrito de 21 por 15 cm., con 73 fojas escritas por ambas caras, con letra de tipo epistolar, caligrafía que sugiere se trata de un original y no de una copia posterior. Se inicia con la representación de un escudo, cuidadosamente dibujado y coloreado con acuarela y aplicaciones de polvo de oro, que ostenta la siguiente leyenda: "Armas del muy antiguo Linage de los Rios, en las Montañas de Asturias, de Santillana del Campo, en la Villa de Pueña; Es Casa de Vasallos y bien dotada de Parientes muy Yllustres, y en muchas partes distinguidos; llamáronse en la primitiva Gótercos que quiere decir Godos por desender de esa esclarecida Sangre; despues el Sr. Ynfante Dn. Pelayo, les dio el Apellido de Rios por los Triunfos que en Gloria de Dios, veneficio de la Christiandad, y honra de la Real Corona de Castilla, lograron: como consta por menor, en la Relación de sus Heroycos Hechos.

"Son sus Blasones, vn Escudo de Oro, en cuyo Campo, dos Rios Azules; rodeado dicho Escudo, de vna Orla Encarnada, y en ella Cinco Cavezas Verdes de Sierpe, goteando Sangre, con las Vocas abiertas,

sacadas las Lenguas y arriva su Morrion, y Celada."

A continuación viene la portada, cuya descuidada y simple caligrafía contrasta con lo elaborado del escudo, ostentando el siguiente título: *Racional Congetura: Methodo vero-simil: Disertacion Médico-Phisico- Anatomica inferida de las Anatomias hechas a fin de el año de 62 y principio de 63 en los Cadaveres de los q(u)e fallecieron de la Endemica Enfermedad, vulgarmente llamada Vomito Negro, en el Antiguo Hospital Real, y los otros tres de Providencia, que por tiempo de la Guerra acordó la Charidad de el Exc(ellentísimo) S(eño)r Marques de Cruillas, Virrey de esta Nueva España: en esta Ciudad de la Nueva Veracruz.*

Por D(o)n. Joseph Patricio de los Rios, Clerigo Presbitero, Medico por S(u). M(ajestad) de el expresado Hospital Real de esta Ciudad. Año de 1763.

Su autor, hasta ahora desconocido en la literatura médica mexicana, era clérigo presbítero y había obtenido el 8 de agosto de 1727 el grado de Bachiller en Medicina, en la Real y Pontificia Universidad de México.² Nos refiere en el texto, que el año de 1730, había pasado a la ciudad de Veracruz, donde había sido designado por el virrey Marqués de Casafuerte, como médico del Hospital Real de San Juan de Montes Claros, y que en 1762, en cumplimiento al decreto del virrey Marqués de Cruillas, expedido el 9 de noviembre, había emprendido una serie de disecciones anatómicas para llegar a un mejor conocimiento de esta "endémia, investigando sus principios y por consiguiente sus causas, motivos y curación", las que concluyó el 20 de enero de 1763 y que le permitieron la redacción de su *Racional congetura*.

No se trata este manuscrito de un simple protocolo de autopsias del siglo XVIII sino, como su autor nos refiere, de un intento para tratar de correlacionar sus observaciones "anatómicas" y experiencias clínicas con los postulados teóricos y doctrinarios de los textos médicos de su época, referentes a las enfermedades epidémicas, para de esta manera poder establecer "el apropiado antídoto".

Redactado el texto en un confuso lenguaje barroco, como corresponde a la época, en ocasiones resulta de difícil comprensión. La erudición y numerosas citas latinas, las disquisiciones de carácter filosófico, las constantes repeticiones y ampulosos adjetivos, hacen de esta disertación un magnífico ejemplo de la literatura médica del barroco mexicano. Es quizá el ejemplo más representativo de la producción científica novohispana de mediados del siglo XVIII, con todos sus defectos y virtudes, reflejando muy bien la fusión de las ideas tradicionales escolásticas con las aportaciones de la mentalidad barroca europea.

Así nos refiere en un *Prefacio*, que sale al público esta disertación "a impulsos de la obediencia y no del arbitrio", lo cual podrá servir de disculpa a sus yerros. Aclara que no se encontrará en ella "doctrina que persuade" al lector, sino un "método", que quizá como "otros sistemas en alivio de los mortales" no pase de "una racional conjetura", ya que la investigación de la causa y efectos de esta enfermedad facilitará su curación.

Inicia el texto con elogiosos comentarios hacia Federico Hoffmann y su "sistema", considerando que en sus obras "...hallará el médico más experto doctrina sólida que le fecunde, prácticos documentos que le instruyan, repetidas

puntuales observaciones que le desengañen y un sinnúmero de secciones y capítulos en que verá a fondo que no dejó, desde la más terrible hasta la menos grave enfermedad que no tratase, ni síntoma que su sagacidad no socorriese..." Considerando que las observaciones y "físicos experimentos" realizados en otras partes del mundo habían proporcionado la curación para casi todas las enfermedades conocidas y que sería muy estimado de los médicos el poder triunfar sobre las endemias "...de Veracruz, enfermería inagotable de sus patricios, panteón insaciable de peregrinos víctimas de las dolencias que le hacen formidable..." Sin embargo, refiere, los notables conocimientos de su época que casi no dejaban ninguna enfermedad sin tratamiento, por no ser conocidas en estos lugares o porque las enfermedades no obedecían a sus auxilios, habían continuado rebeldes las endemias locales. Considerando que "en nuestro dilatado Continente Americano", aun cuando no habían aparecido enfermedades pestilentes, las repetidas epidemias habían causado grandes estragos, careciendo de curación, como se observó en 1762, durante el *matlazabual* que asoló las provincias de México y Puebla "...que tiene condenada a muerte, si no toda, la mayor parte de su plebe gente..." Anota que de manera endémica o epidémica se presentaban en México, los "apoplécticos insultos, las diarreas, disenterías, las malignas catarrales, y en este (suelo) de Veracruz (en donde parece que juró domicilio) el formidable por su agudeza, conocido vómito negro, por este pernicioso síntoma que le distingue...", "...cuya soberbia insuperable pareció a vista de la piedad vencible...", razón por la cual el Mar-

qués de Cruillas, testigo de la epidemia, "...despreciando y exponiendo la salud propia a iguales riesgos..." acordó que en todos los hospitales de Veracruz se practicasen repetidas "anatomías".

Antes de referir sus observaciones trata de establecer un armazón teórico que las justifique, pretendiendo ajustar los conceptos yatomecanicistas en boga, a los hallazgos clínicos y anatomopatológicos. Así, al revisar los conocimientos relativos a las enfermedades y su clasificación, no encuentra lo que es ésta "por sus predicados esenciales intrínsecos", sino únicamente como es definida por sus constituyentes formales, causas, efectos y modos de manifestarse. Rechaza los conceptos de una etiología divina, considerando que "la enfermedad es un quid extraño, perceptible a la humana naturaleza, apto a destruir o perturbar el orden y proporción debida a la humana viviente máquina, en todo o en parte, de que penden todas sus funciones animales". Así esta definición, plenamente mecanicista, sería la más adecuada para explicar la esencia misma de la enfermedad.

Para nuestro autor la enfermedad tendría tres sujetos o sitios de actividad. Un primer sujeto de denominación morbosa, que sería todo el cuerpo humano; otro sujeto de inhesión, que correspondería a cualquier miembro, parte o líquido del cuerpo, y finalmente un sujeto de radicación, subdivisión del anterior, que sería la "parte o receptáculo en donde radica, inhiere o deposita la causa morbosa", dando por supuesto que ésto se refiere a las enfermedades ocasionadas por causas internas. Advierte además, que hay distinción entre los morbos endémicos y epidémicos, reconociéndose

los últimos por ser su "causa el influjo superior, mutación de tiempos, semblante de los astros y con este motivo sólo se observan en determinadas estaciones del año"; no así los endémicos, que corresponden a la enfermedad considerada "como doméstica, natural o inquilina de aquel país, región o suelo, y por esta razón no tiene determinado tiempo, ni estación, pues en todas insulta..."

Después de esta exposición refiere que, desde tiempo inmemorial "y no se diga que de un siglo acá ha corrido en esta ciudad (Veracruz), en estaciones alternadas, el mal llamado vómito negro", y cuyo estudio le había interesado desde su llegada a esa ciudad, el año de 1730; pero habiendo consultado a don Francisco de Carmona y Albornós³ "médico de dilatada residencia en este país, de igual observación en él y sujeto de notoria literatura y felices sabidos progresos", para saber el "método" que había empleado para la curación de los enfermos durante los brotes epidémicos anuales, no pudo obtener indicaciones precisas, ya que los resultados eran contradictorios, atribuyendo esto a los efectos de una fiebre maligna, por lo que consideraba al vómito negro como "una endémica aguda pernicioso fiebre", que por su sintomatología podría colocarse entre las fiebres malignas de coagulación y de disolución; anotando que nunca había encontrado variación "...de que se haya extendido (su duración) a más de cinco días..."

Considera que, ya que se trata de una enfermedad maligna, endémica y posiblemente una "aguda pernicioso fiebre", con síntomas al parecer incompatibles, es "un no percibido preternatural agente, bajo de un inflamatorio interno aparato

de opuestísima índole a los principios de la vida humana y sus funciones, distinguido entre varios perniciosísimos síntomas que le distinguen, por la negra fatalísima sintomática deposición, que le caracteriza insuperable". Después procede a colocar al vómito negro dentro de las clasificaciones de las fiebres, creando para ello un apartado especial, después de las fiebres singultuosas, horribas, aspiria, elodes y asodes.

Establecidos estos conceptos con los que pretende dar por asentada "su esencia", juzga preciso saber cuáles son los sujetos de inhesión, afección y radicación, ya que de éstos depende la "método curativa", siendo necesario por lo tanto el conocimiento "de la humana máquina construcción" mediante las disecciones, aun cuando "sus causas o principios" sean imperceptibles.

Así refiere que, en cumplimiento del decreto del Marqués de Cruillas, de 9 de noviembre de 1762, emprendió el día 29 del mismo mes las disecciones, que concluyó el día 20 de enero del año siguiente, en los cadáveres de los pacientes fallecidos en este lapso, que fueron 16 individuos, "...siguiendo en todos el cuidado que sean de temperamentos, habitud y edad diversos..." El método empleado en las disecciones es referido detalladamente, describiendo las diferentes lesiones observadas.

Encuentra en el estómago de algunos cadáveres "un humor negro o atrabillario" y en otros mezclado con sangre engrumecida; la túnica interna dilacerada más o menos, y en un caso "se halló tan patente la afección o inflamación erisipelatosa, que permanecía dicha interior túnica de un color rojo escarlato, tanto que aun después de repetidas lociones y

enjuagarse éstas mediante la esponja, manifestaba sin dejar la menor duda aquella tensión o tirantez, inseparable de todo inflamatorio afecto..." En el duodeno, encuentra los mismos datos. En algunos casos observó en la túnica interior del estómago, señales de gangrena y esfacelo, y en el duodeno, en dos casos, ruptura de vasos capilares; encontrando en el resto del intestino hasta el recto, el "humor negro" referido.

En el hígado, anota, "color lívido en la parte cava... sus biliosos receptáculos se encontraban vacíos en unos y en otros llenos, pero siempre alterado su color en nigricante"; en bazo y páncreas no se encuentran alteraciones manifiestas, sólo algunas veces le parecen estas vísceras "cirrosas". La vejiga, en tres cadáveres, se encontró escoriada y llena de orina icterica, por lo que "se infirió sería efecto de la notable inflamación de su esfínter, cuya inacción embarazaba el libre éxito de su contenido licor..." Refiere en el corazón haber localizado en los ventrículos "dos porcioncillas de color vitelino, a manera de la yema de huevo y como enchiotadas..." y en "el pulmón se halló varias ocasiones salpicado de unas manchas nigricantes, a manera de las que también se observan en varios de este accidente en la periferia cutánea... asimismo el color de los músculos intercostales y demás que fueron descubiertos, en todos se mostraba con señales de mortificación, ya lívido, ya nigricante..." En los riñones "alguna extravasación de el humor linfático, que denotaba la rupción de estos vasos..." Refiere además turgencia de vasos sanguíneos especialmente los de la dura y piamadre.

Concluye, después de sus observaciones, "que el sujeto principal de radicación

o primario de la causa de esta perniciosa epidemia es el estómago, por serlo de inhesión el succo estomacal”.

Pasa después a referir detalladamente el cuadro clínico del padecimiento, tratando de relacionar algunos de los síntomas con los hallazgos anatomopatológicos. Anota así que “luego que es acometido de este mal el sujeto, lo es también de una oscilación o pandícula, así dicha, esto es, unos vacíos o falsos connatos a vomitar, como quien eructa o depone alguna materia flatulenta: laxitud de todos los miembros, dolor lumbar y de cabeza, gravativo, el que a proporción del incremento va igualmente creciendo: unas veces degenera en letargo, en delirio otras, en parafrenitis otras, inquietud continua, la mente más o menos perturbada, aun sin los expresados síntomas, los ojos del mismo modo centellosos, y aun en algunos con patente indicio por su rubicundez de la averiguada inflamación del cerebro: la fiebre nunca se declara ni por el calor cutáneo, ni por el pulso, su más o menos intención, pues frecuentemente se observa ya grande, ya parvo, y con un calor nada acre, ni mordaz, y rara vez lo contrario: esto mismo guarda el pulso, el que desde el principio a el fin no se explica con la claridad o frecuencia debida a los tamaños de los internos estragos que de dicha enfermedad tienen observados. . . la orina le hace infiel su misma inconstancia o ya se nos manifiesta inalterada, ya turbulenta, ya flammea, ya calcitrosa o lijivia, ya clara, otra ictérica. . . el vientre muchas ocasiones inobediente, aun a los apropiados enemas, demasiado franco otras, cuyas deposiciones se experimentan en unas sanguíneas, en otras sanguinolentas, acompañadas o alteradas en el humor

atrabilario. En los principios siempre precede a este mal el horror, la horripilación o el frío. . . La lengua negra en los más y áspera, acompañada de una sed insaciable, en otros sin ella, propensión continua a vomitar cuando toman substancia o medicamento, y éste es en todos producto inseparable, como es en algunos (la) hemorragia en copia y difícil de contener. . . En varios se observa una pesadez extraordinaria de cuerpo y de este sigue siempre el calor cutáneo, sin alteración, la lengua húmeda, sed ninguna y siempre soporosos, y el vientre remiso a las deposiciones, y por esta razón y los opuestos síntomas en los otros ya dichos, como son la hemorragia, dijeron muchos que hay dos fiebres, de coagulación una y de disolución otra. . . La inquietud en algunos es continua, acompañada de fuerfísimos repetidos gritos a manera de los insultados de la rabia: todos igualmente al ser tocados de la mano, aun con la mayor suavidad, en el estómago, se quejan sumamente atormentados de un dolor agudísimo en él y su orificio: a el tercer día de enfermedad se les explica por vómito aquel humor negro, más o menos intenso, y en algunos igualmente se les precipita, el que sólo con la enfermedad se termina igualmente con el asociado síntoma de el singulto o movimientos convulsivos, signo inseparable de este accidente. . . Luego que son insultados del vómito y singulto, es regular en éstos el caimiento de fuerzas: en algunos suele precipitarse dicha materia negra o ya sea sangre o ya atrabilis. . . a el mismo tiempo que por el vómito. . .”

Considera que, a pesar de las diferencias que existen en algunos casos en los síntomas, no se trata de fiebres diferentes de coagulación y de disolución,

sino que dependen estas variaciones de un mayor o menor estancamiento de la sangre, según el diámetro de los vasos y su resistencia.

Después de comparar sus observaciones con las de otros autores europeos, principalmente con las de Hoffmann y Van Helmont, considera "...que la pertinacia y agudeza de la endémica enfermedad vómito negro, no es otra cosa que un interno inflamatorio aparato de el estómago primariamente y demás entrañas y vísceras, por consiguiente producido de aquel preternatural, agudo, salino, escorbútico agente, inquilino hasta aquí disfrazado de este clima...", cuyos síntomas serán diferentes según la relación que guarde la inflamación y los humores.

Siendo la causa inmediata del vómito negro un agente preternatural de "índole acre, salino, escorbútico, salino, corrosivo, canceroso, inherido primariamente al succo estomacal..." tratará de explicar con base en este postulado las manchas cutáneas, las úlceras de encías y boca, los dolores articulares. Piensa así que la causa externa serían "los pútridos efluvios adquiridos de lugares inmundos y cenechosos o de algunos vapores o bostezos de partes cavernosas, por donde respiran las entrañas de la tierra...", siguiendo en esto a Sydenham. Para el autor, uno de estos sitios sería la ciudad de México, cuyos "corruptos hálitos" que se levantan de sus acequias, albarradas y muldars, así como por ser un suelo húmedo, rodeado de represas y lagunas salinas, ocasionarían el *matlazabual*, y que este no sería sino el vómito negro. También el uso y abuso de alimentos no útiles "franquean en los humores una disposición que facilita estas y semejantes im-

presiones morbosas" que traerían como consecuencia que se perdiese "...en primer lugar el tono estomacal, infiriendo en su tejido y líquido una preternatural exaltación inflamatoria, en que obturando la pequeñez de esos vasos hace pierda esta entraña sus debidas naturales funciones, pervirtiéndolas y comunicando sucesivamente este preternatural acre salino inflamatorio vicio a las demás vísceras y líquidos, obstruyendo sus conductos, impidiendo el regular debido curso para la perfecta elaboración y distribución de el quilo, de que resultan los gravísimos y perniciosos observados síntomas..."

En cuanto al pronóstico del vómito negro, considera que es mortal por las partes que afecta y su curación es contingente.

Con base en lo anterior nuestro autor expone sus ideas terapéuticas. Considera que el tratamiento puede ser farmacéutico, quirúrgico o dietético. Este además sería preservativo y estaría basado en "la residencia en clima templado, no en frío demasiado seco, húmedo, ni caliente, separándose siempre de lugares inmundos, lagunosos, marítimos, cavernosos... La abstinencia de comidas saladas, ahumadas, secas, de difícil digestión y fácil corrupción... el ejercicio corporal debe ser moderado... y el ánimo se tenga siempre tranquilo y separado de toda funesta pasión, pusilanimidad o temor".

La curación farmacéutica la funda en tres indicaciones: curatoria, preservatoria y mitigatoria, que tendrían por objeto, según sus observaciones, impedir el "interno aparato inflamatorio" del estómago y evitar que se propague a otras vísceras; evitar o tratar la inflamación; suavizar la crispatura que obtura los vasos "de el humor sanguíneo y demás líquidos..."

procurando diluir y atenuar la materia pecante, habilitándola para su perenne natural curso. . .” y se tratará de restituir a “los canales a su debido tono, oscilación, elasticidad y resorte que hubieren perdido por la preternatural adquirida violenta tirantez morbosa e insultada críspura”.

Sus prescripciones, inspiradas en las ideas terapéuticas de Boerhaave, resultan novedosas dentro de la medicina colonial del siglo XVIII, por lo poco agresivo. El empleo de antiflogísticos hepáticos, clísteres emolientes, anodinos y antiflogísticos, lenientes, tisanas nitradas, cocimientos absorbentes, emolientes anodinos y blandos, revulsivos, aplicados de inmediato, acompañados de sangrías oportunas y poco frecuentes, uso cuidadoso de opiáceos y febrífugos, considerando que “deberá ser atendida de la sagacidad de el médico una naturaleza postrada, aunque victoriosa, porque así lo dicta a más de la razón, la caridad. . .”

Concluye la disertación con un *Apendix*, donde detalla cuidadosamente la anatomía del estómago, exponiendo una explicación fisiológica basada en los principios humorales y mecanicistas de la enfermedad y sus síntomas.

En resumen, la *Racional Congetura: Método Verosímil: Disertación Médico-Físico-Anatómica* de José Patricio de los Ríos, constituye sin lugar a dudas una novedad dentro de la medicina colonial mexicana del siglo XVIII. Nos encontramos ante uno de los escasos yatomecanicistas novohispanos, que se inspira y trata de seguir los sistemas preconizados por Hoffmann, Van Helmont y Sydenham. Su erudición basada en los más importantes autores europeos de la medicina barroca, entre los que figuran

Boerhaave, Etmüller, Van Diemerbroek, Sydenham, Willis, Silvius, Van Helmont, Baglivi, Bidloo, Hoffmann y otros, permite apreciar hasta qué extremo la literatura médica europea podía penetrar las barreras coloniales e influir sobre el pensamiento novohispano.

Creemos que la disertación de De los Ríos constituye, además, una interesante aportación para la historia de la fiebre amarilla, ya que se puede considerar como el primer trabajo científico sobre la fiebre amarilla escrito por un médico nacido en México⁴ y en el que se refieren los resultados de las primeras autopsias realizadas en la investigación de este padecimiento en el continente americano.

La descripción del cuadro clínico, por el gran cuidado que tiene nuestro autor en el registro de la sintomatología, resulta de gran interés para la literatura médica mexicana. El número de autopsias realizadas para estudiar el padecimiento, bastante elevado para la época en que se realizan, viene a modificar totalmente el concepto de que este tipo de estudios no se practicaban en la Nueva España, más que de manera esporádica.

Cabe añadir que constituye esta breve disertación, quizá el primer intento definido para establecer de manera sistemática las bases teóricas, clínicas, etiológicas y fisiopatológicas de la fiebre amarilla, tratando de integrar las observaciones clínicas y anatomopatológicas con los postulados europeos yatomecanicistas, dentro de un marco ecléctico poco usual en el siglo XVIII mexicano.

NOTAS

1. Bustamante, M. E.: *La fiebre amarilla en México y su origen en América*. México, 1958, pp. 35-83.

2. Archivo General de la Nación. Ramo Universidad, Vol. 282, fs. 205 a 207.
3. Este médico figura como el mecenas de José Patricio de los Ríos, en la tesis de Bachiller, impresa en 1727.
4. Se menciona como el primer trabajo sobre la fiebre amarilla escrito por un médico

nacido en América, el que fue leído por Tomás Romay, el 5 de abril de 1791, en una sesión de la Sociedad de La Habana, con el título de *Disertación sobre la fiebre amarilla, llamada vulgarmente vómito negro, enfermedad epidémica en las Indias Occidentales*. Bustamante, Op. cit. p. 81.

COMENTARIO OFICIAL

MIGUEL E. BUSTAMANTE *

El historiador médico doctor Efraín Castro Morales bajo el título aparentemente sencillo de *Un nuevo documento acerca de la fiebre amarilla*, entrega a la historia de la medicina mexicana, americana y universal, un breve pero excelente estudio de un valioso documento desconocido hasta ahora, que enseña mucho sobre la preparación científica de los profesionales que ejercían la medicina en la Nueva España, su capacidad de observación clínica, anatomopatológica y epidemiológica y su cautela terapéutica. Son muy acertadas las consideraciones del doctor Castro Morales, al dar a conocer por vez primera la: *Racional congetura; Método verosimil; Disertación Médico-Phísico-Anatómica inferida de las Anatomías hechas a fin de el año de 62 y principios de 63, en los Cadáveres de los que fallecieron de la Endémica Enfermedad, vulgarmente llamada Vómito Negro, en el Antiguo Hospital Real, y los otros tres de Providencia... por Don Joseph Patricio de los Ríos, Clerigo Presbitero, Medico por su Magestad de el expresado Hospital Real...* de Veracruz, el año de 1763.

El hallazgo del documento después de doscientos diez años revela cuánto se ha descuidado el estudio de los antiguos archivos que existen abandonados en diversos lugares del país.

El doctor José Patricio de los Ríos entra con gran dignidad en la historia de la medi-

cina con su *Racional congetura*, escrita después de "una serie de dieciseis disecciones de fallecidos de vómito negro", "de temperamentos, habitud y edad diversos", para llegar a un mejor conocimiento de la "endemia, investigando sus principios y por consiguiente sus causas, motivos y curación". Realizó con madurez su estudio, a los treinta y seis años de haber llegado a Veracruz como médico del Hospital Real de San Juan de Montes Claros.

Ese hospital, fundado en 1605 y construido "de cal y canto" entre 1608 y 1615, colocado ahora por el recuerdo de las anatomías de De los Ríos en 1763 en un lugar de honor, ese año, degeneró lamentablemente en la atención de los enfermos y al finalizar el siglo XVIII y principiar el XIX, era centro de quejas contra los padres de San Hipólito que lo manejaban. "Don José Gutiérrez, Síndico Primero de la Ciudad de la Nueva Veracruz", fue de opinión, "que corresponde al Real Fisco de S.M. recuperar la posesión del Hospital de Montes Claros y las rentas, para que unido todo al de San Carlos, pueda restablecer el Hospital Real General con arreglo a su buena policía, porque apareciendo de los enunciados certificados, que el Montes Claros es una piscina y ulcera cangrosa que tiene esta ciudad en el centro de su corazón. ¿Qué hay que extrañar ni inquirir el origen de las continuas epidemias que padece este vecindario? ¿Si en él, como a punto de compás, tiene colocado por centro un tósigo capaz de infestar el universo?"¹

* Académico titular.

Probablemente entre 1730 y 1760 el doctor de los Ríos enfermó de fiebre amarilla y quedó inmune, pues de esa grave enfermedad viral, en su forma urbana, morían los nacidos fuera de Veracruz. Se deduce que don José Patricio de los Ríos nació en otro lugar, lo que investigará el doctor Castro Morales, pues al llegar al puerto en 1730, consultó a don Francisco de Carmona y Albornós: "médico de dilatada residencia en este país, de igual observación en él y sujeto de notoria literatura y felices sabidos progresos".

Las descripciones anatomopatológicas del doctor de los Ríos, le dan primacía en cuanto a las que dio a conocer en 1831, resumidas de sabios maestros, el doctor Lorenzo Sánchez Núñez,² en su *Diccionario de fiebres esenciales*, al igual que en lo referente al cuadro clínico, en el cual se describe claramente: "la disociación entre el pulso y la temperatura; lento el primero y alta la segunda", síntoma que hoy insistimos vigilen los médicos que trabajan en los pequeños pueblos de Quintana Roo y Chiapas cuando se presenten en las ondas de fiebre amarilla selvática, casos en que se sospeche la fiebre amarilla.

Cuando el doctor de los Ríos vivió en Veracruz, era ésta una pequeña mortífera ciudad amurallada, excesivamente calurosa; el abastecimiento de agua era el construido en 1723 por fray Pedro Buceta³ el cual había captado ingeniosamente con tubería de barro el agua que se acumulaba entre los médanos filtrada por la arena y por lo tanto limpia y de buen sabor.

La inmunidad al vómito negro de los nacidos en Veracruz, que enfermaban poco después de nacer, contrastaba con el peligro para los "no aclimatados"; afortunadamente la inmunidad dura toda la vida y por ello se salvaron de morir de "vómito", entre los jesuitas encerrados en la prisión del puerto en 1767, donde perecieron treinta y cuatro susceptibles,⁴ los humanistas mexicanos nacidos en Veracruz, Francisco Javier Alegre (1729), Francisco Javier Clavijero (1731), y Juan Luis Maneiro (1774), dos de los cuales terminaron sus días recordando y honrando a su patria, al escribir su historia en Bolonia. Entre la ciudad italiana que acogió

a los mexicanos y la Universidad de México, donde se graduó como médico don José Patricio de los Ríos, hombre culto y clérigo presbítero, había comunicación intelectual, pues en la Instrucción LXIV de la Pastoral de Benedicto XIV redactada en Bolonia y editada en Madrid en 1769,⁵ se lee al tratar *De la anatomía que se hace en las escuelas públicas*: "El estudio de la Medicina se vé en el más floreciente estado en esta nuestra Ciudad (Bolonia), por la misericordia de Dios; ni en ella faltan Profesores de esta Facultad, estimados por hombres de gran pericia, hasta en las partes más remotas del mundo; y estamos persuadidos ha contribuido no poco a su ciencia experimental, y excelencia en consultar y dar los remedios, la exacta aplicación al estudio anatómico, verdad que se halla demostrada con evidencia en la docta respuesta de nuestro Monseñor Marcelo Malphigi... y va estampada en la obra de Daniel Clérico, y Jacobo Manger... y la confirma el famoso médico Sydenham".

Don José Patricio de los Ríos, ignorado en la antaño orgullosa ciudad de México por casi dos siglos, pues debe haber sido estimado y respetado en Veracruz y Nueva España, como lo prueba su nombramiento por el virrey Marqués de Cruillas, ha tornado a vivir entre los médicos. Su obra no debe extinguirse ya, como se ve en la *Racional congetura*... ni en las páginas de la cultura mexicana, ni en la medicina mundial.

Debemos agradecer a Efraín Castro Morales su importante y justiciera contribución a la historia de la medicina en México y expresar el deseo de que continúe su labor que hace actual el pasado y lo convierte en estímulo y enseñanza.

NOTAS

1. Velasco Ceballos, R.: Selección de *Visita y reforma de los Hospitales de San Juan de Dios de Nueva España en 1772-1774*. México, Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Tomo II, 1945, p. 235 y 236.
2. Sánchez Núñez, L.: *Diccionario de fiebres esenciales, compuesto y traducido del artículo fiebres y otros varios contenidos en*

- el Diccionario de Ciencias Médicas, que actualmente está formando en París una grande sociedad de sabios, por el doctor... Burdeos. Por I.M. y Compañía. 1831, 410 P-p.*
3. Bustamante, M. E.: *Notas para el estudio de la salud pública en Veracruz.* Rev. Méd. Veracruzana 12:4, 1932.
 4. Bustamante, M. E.: *La fiebre amarilla en México y su origen en América.* Monografía No. 2 del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. México, 1958. 217 p-p.
 5. *Pastoral de N. SS.mo. Padre Benedicto XIV. De gloriosa memoria, siendo Cardinal Arzobispo de la Santa Iglesia de Bolognia; e instrucciones eclesiásticas para su Diocesis, traducidas del toscano por el Rmo. P.M. Fr. Juan Facundo Ranlin, Ex-general del orden del Gr. Padre San Agustín, etc.* Tomo Segundo. Quarta Impression. Pg. 58. En Madrid: En la Oficina de Miguel Escribano, Calle Angosta de San Bernardo. Año de 1769. Se hallará en la Librería de Don Bernardo Alberá, Carrera de San Geronymo.

De esta coexistencia permanente é invariable, nace la idea de que no es fortuito, sino que hay una causa, un fenómeno, que liga entre si ambos síntomas cuya explicación es necesario buscar. La enunciaci3n de tal hecho, la he formulado de esta manera: "en la fiebre amarilla, hay relaci3n inversa entre la congesti3n ocular y el dep3sito de pigmento biliar en los mismos ojos": esta es la ley *empírica* del fenómeno; pero la ley *científica*, el determinismo del mismo fenómeno, ó lo que es lo mismo, el modo con que se excluyen la rubicundez y la icteria, es el que debe buscarse; y encontrado que sea se habrá puesto ya una piedra para construir la patogenia de la fiebre amarilla. (Alvarado, I.: *Fiebre amarilla. Informe número 1*. GAC. MÉD. MÉX. 13:433, 1878).